INVESTIGACIÓN

El edil de Urbanismo de Alcalà reconoció ante notario en 2002 su deuda con la empresa Bruñó

El acta notarial es **uno de los documentos clave de los denunciantes** contra Vicente Vinuesa

Emilio Regalado, Castelló

El concejal de Urbanismo de Alcalà de Xivert, Vicente Vinuesa, investigado por una presunta estafa cercana al millón de euros al grupo de empresas Hermanos Bruñó, firmó un documento ante notario en julio de 2002 en el que confirma que tiene una *«deuda»* con la conocida mercantil. El acta notarial, a la que ha tenido acceso **Levante de Castelló**, recoge textualmente que, con fecha 11 de julio del año 2002, el compareciente, Vicente Vinuesa Sospedra, *«reconoce la deuda»* a la espera de que se realizara una auditoría económica.

Se trata de un documento suscrito por el demandado pocos días después de que la empresa Hermanos Bruñó descubriese la presunta estafa que había cometido Vinuesa en su labor como contable de este grupo de empresas. Esta acta notarial, según fuentes de la investigación, suponía por parte de Vinuesa su presunta confesión de los hechos, sin que eso impidiese en cualquier caso que la familia, un año después, formalizase su denuncia ante el juzgado de instrucción número 2 de Vinaròs.

■ **El acta notarial se firmó poco después de destaparse la presunta estafa**

■ **Vinuesa reconoció la deuda a la espera de que se realizase una auditoría final**

Pese a que Vicente Vinuesa suscribiese ante notario aquel documento, ello no frenó que siguiese adelante con su carrera política en la localidad. Ligado durante muchos años al partido Popular, el actual edil de Urbanismo fue expulsado ese mismo 2002 de las filas del PP por cuestiones oficiales que nunca han trascendido, lo que llevó a Vinuesa a crear su propio partido político de cara a las elecciones municipales de 2003 bajo las siglas Gipaxa (Grupo Independiente de Alcalà de Xivert-Alcossebre) conocido en la actualidad sólo como GIP.

Pacto a toda costa con el PSPV

Los comicios permitieron a Vinuesa, tras la renuncia pactada del cabeza de lista del GIP, Juan García Barceló, acceder al ayuntamiento, donde la socialista Isabel Soriano logró la alcaldía gracias a un rocambolesco pacto entre PSPV, GIP, Bloc y los independientes de AIAA, quedando fuera el PP –la formación más votada– y el edil de Esquerra Unida, que se negó a formar parte del equipo de gobierno por la decisión del PSPV de apostar por Vinuesa al frente de una cartera de la trascendencia de Urbanismo.

Formado el gobierno local en Alcalà, sería el 9 de septiembre de 2003 cuando los juzgados de Vinaròs recibieron de forma oficial la querella de Hermanos Bruñó, que fue admitida a trámite el 24 de febrero de 2004.

Vicente Vinuesa, según el texto de la denuncia, *«entre los años 1998 y 2002, falsificando la firma autorizada de Francisco Bruñó Puig en los efectos al portador, obtuvo de las cuentas»* que Transportes Gómez Bruñó, Bruñó Agrícola, Hermanos Bruñó y frutas Alcalà tiene abiertas en diversas entidades bancarias, todas sucursales en Alcalà de Xivert, diversas cantidades de dinero *«de las que dispuso en su propio beneficio»*. Según el citado texto, el dinero fue cobrado en ventanilla y también ingresado *«en cuentas bancarias titularidad de Vicente Vinuesa Sospedra»*.

ROBERT MUÑOZ

EN DEFENSA DE VINUESA. La alcaldesa, Isabel Soriano, en un pleno.

PREVARICACIÓN

- **Los procesos judiciales están en plena vigencia en el Ayuntamiento de Alcalà donde, al margen de la investigación a la que se enfrenta Vicente Vinuesa, hay otros casos abiertos que afectan incluso a todo el equipo de gobierno.**
- **El último es puesto en marcha por un empresario local, que denunció ante los juzgados la presunta prevaricación en la que incurrió el equipo de gobierno al negarle un proyecto para construir un área turística en la zona de Alcossebre.**
- **Los juzgados de Vinaròs, tal y como adelantó este diario el pasado 5 de noviembre, no sólo admitieron a trámite la querella, sino que además marcaron para el próximo mes de enero el momento en el que la alcaldesa, la socialista Isabel Soriano, y el resto del equipo de gobierno deberán acudir ante el juez para explicar la paralización del proyecto del empresario Miguel García.**

www.toyota.es

Nuevo Toyota RAV4 Executive.

Ahora te ponemos más fácil disfrutar de tapicería de cuero y Bluetooth™ integrado en el volante.

Entrada 9.171,18 € · 84 cuotas · T.A.E. 6,45%.

Nuevo Toyota RAV4 D-4D Executive 5p. por 295 € al mes.

The Quality Escape.

Gama Toyota RAV4 Executive desde 26.400 €.

- Motores D-4D Turbo Diesel Common Rail de última generación y gasolina VVT-i.
- Climatizador automático.
- Radio CD con mandos en el volante.
- 8 airbags.
- Llantas de aleación.
- ABS+EBD+VSC+TRC+BA.

TODAY TOMORROW TOYOTA

GARANTÍA 3 años o 100.000 Km. FINANCIAL SERVICES TOYOTA

Información y prueba: 902 342 902

MAQUINA
ALZIRA: Avda. Joanet Martorell, 24 Tel. 96 240 07 74
GANDIA: Gv. Castell de Bayren, 4 Pg. Alcoder Tel. 96 286 51 07
XÁTIVA: Pol. Industrial C. Ronda Sequia La Vila, 8 Tel. 96 227 63 09
www.maquina.toyota.es

SAKURAUTO
Exposición, talleres y servicios. Avda. Pérez Galdós, 139
VALENCIA - Tel. 96 313 58 58
PATERNA: Ciudad de Liria, 71. Pol. Ind. Fuente del Jarro
Tel. 96 134 43 10
www.sakurauto.toyota.es

CHUYVAL SEIDO
VALENCIA: Avda.Tres Cruces, 34 Tel. 96 344 01 71
C/Pintor Monlla, 3 Tel. 96 344 01 71
TORRENT: C/ Músico José Ortí, 29 Tel. 96 303 33 44
www.chuyval.toyota.es

Modelo visualizado Rav4 D-4D Executive 5 puertas. Consumo combinado entre 7,1 y 9,3 l/100 km. Emisiones de CO2 entre 190 y 224 g/km. PVP 29.700 €. IVA, Transporte e Impuestos de Matriculación Incluidos. Plan Prever no Incluido. Financiado a 84 meses. Entrada 9.171,18 €. Cuotas de 295 €/mes. Comisión de apertura 513,22 € (2,50%). TIN 5,50%.TAE 6,45%. Precio total aplazado 34.464,40 €. Válido hasta el 31/12/2005 en Península y Baleares para vehículos en stock. Oferta financiera de Toyota Kreditbank GmbH sucursal en España. RBE: 4007/05.